

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Plan-Condor-Piden-en-Paraguay-que-el-Archivo-del-terror-sea-declarado-de-Interes-nacional>

« Plan Cóndor » : Piden en Paraguay que el Archivo del terror sea declarado de « Interés nacional »

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Plan Condor - Plan Condor paraguayen -
Date de mise en ligne : samedi 17 mars 2012

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Asunción, 16 de marzo de 2012.

Señor Ministro del Interior Dr. Carlos Filizzola Asunción

Asunto : Solicitar que el archivo del terror sea declarado de Interés nacional con motivo del cumplimiento de veinte años de su descubrimiento, 22 de diciembre 1992/22 de diciembre de 2012.

Paraguay fue protagonista del hallazgo de los *Archivos del Terror* el 22 de diciembre de 1992 que permitió pasar del rumor siniestro a la verdad probada. Estos archivos constituyen un conjunto de informes confidenciales de los torturadores de la época de la dictadura de Stroessner, que están hoy bajo custodia de la Corte Suprema de Justicia.

El descubrimiento de dichos archivos fue un acontecimiento político en todo el Cono Sur americano que motivó varias órdenes de detención contra las principales figuras del régimen de Stroessner, además de comprometer a militares de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

Estos archivos, un pedazo de nuestra historia, revelan los secretos más crueles del « Operativo Cóndor » y el sometimiento absoluto tanto del Poder Judicial como el Poder Legislativo a la dictadura militar. Dichos archivos secreto del Cóndor, un organismo que producía, sistematizaba, investigaba y difundía las informaciones confidenciales contenidas en toneladas de documentos, supuestamente todos referidos a los comunistas. La COMISION DE VERDAD Y JUSTICIA, creada por Ley 2225, octubre de 2003, arrancó su investigación a partir de la documentación del ARCHIVO DEL TERROR, fui militante del MOVIMIENTO POPULAR COLORADO (MOPOCO) por eso fui víctima de la OPERACIÓN CONDOR, logre descubrir sus Archivos Secretos gracias al apoyo que me brindó la Fundación « Celestina Perez de Almada », el COMITÉ IGLESIAS y el Juez Penal, Jose Agustín Fernandez.

« Estos documentos permitió esclarecer que existió la coordinación entre los gobiernos dictatoriales de la década del 70 del Cono Sur y aunque cada país tenía su propio archivo de la represión, crearon una importante central informativa en Paraguay porque era el país de « Paz y Progreso », sin comunistas.

Los Archivos del Terror adquieren carácter histórico por su relevancia para la comprensión del impacto social y económico que tuvo el « Operativo Cóndor » en el contexto de la guerra fría ESTE/OESTE, una guerra de baja intensidad. Cuando las dictaduras militares cayeron no fue posible disponer de fuentes documentales por lo que el Archivo del Terror permitió reconstruir no solo la historia nacional, sino también la historia latinoamericana. La visita del Juez Baltasar Garzón al Archivo del Terror en noviembre de 1997 permitió poner en evidencia la existencia legal de la OPERACIÓN CONDOR que posteriormente fue prueba contundente para la detención del general Augusto Pinochet en Londres, octubre de 1988.

EL DIA DE LA DIGNIDAD NACIONAL

El Congreso Nacional del Paraguay sancionó la Ley N° 561, por la cual se declaró el 22 de diciembre « Día de la Dignidad ». Se reconoció el alto valor histórico el descubrimiento de los llamados Archivos del Terror y esa ley nacional abre así un espacio para la reflexión y la acción de todos los sectores de la sociedad, para promover la cultura de la paz y consagrar la dignidad como inherente a la condición de las personas.

Además, a iniciativa de la sociedad civil fue aprobada la Ley de Indemnización a las víctimas de la dictadura de Stroessner por Ley 838/96. Las violaciones con derecho a la indemnización son las siguientes :

- a) La desaparición forzada de personas.

« Plan Cóndor » : Piden en Paraguay que el Archivo del terror sea declarado de « Interés nacional »

- b) La ejecución sumaria o extra judicial.
- c) Torturas con secuelas físicas o psíquicas manifiestas.
- d) Privación ilegítima de la libertad por más de un año.
- e) Privación legítima y continua de la libertad por más de tres meses.

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

En noviembre de 1978 fui nombrado por la UNESCO, Paris, Consultor en Educación para América Latina .Desempeñé ese cargo hasta 1992.

En diciembre de 2002, recibí en el Parlamento Sueco el Premio Nobel Alternativo de la Paz por haber descubierto el Archivo del Terror, un reconocimiento público internacional a mi trabajo sobre la MEMORIA y contra la IMPUNIDAD en América Latina CREACION DEL MUSEO DE LAS MEMORIAS : DICTADURA Y DERECHOS HUMANOS.

La Fundación « Celestina Perez de Almada » tomó la iniciativa de convertir la ex Dirección de Asuntos Técnicos (LA TECNICA) en el MUSEO DE LAS MEMORIAS. DICTADURA Y DERECHOS HUMANOS, en la primera etapa itinerante, año 1993 y luego MUSEO permanente en el aludido lugar, bajo la dirección de la Lic. Maria Stella Caceres, año 2007

En 2009, el Ministerio de Educación a recomendación de la Comisión de Verdad y Justicia incorpora en la educación general básica la HISTORIA RECIENTE EN EL AULA (la historia de la dictadura militar).

En mérito a lo expuesto vengo a solicitar que el ARCHIVO DEL TERROR sea declarado de INTERES NACIONAL, en consecuencia, su amplia divulgación con motivo de cumplir 20 años de su descubrimiento : 22 de diciembre de 1992/22 de diciembre 2012, una iniciativa de la sociedad civil que cuenta con el apoyo del gobierno del Presidente Fernando Lugo.

Propongo como forma de difusión efectiva que todos los papeles membretes oficiales lleven este mensaje : « AÑO DEL VIGESIMO ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL ARCHIVO DEL TERROR. » Una forma de fortalecer el PODER CIUDADANO.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta y distinguida consideración.

DR. MARTIN ALMADA